



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 – Callao Telf.: 453-1558

RESOLUCION DIRECTORAL N° 052-2017-DIGA

Callao, marzo 29, 2017

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01044701 del 28-02-2016 de doña **INGRID FALCON LOYAGA**, administrativo contratada CAS de esta Casa Superior de Estudios con código 905378 labora en la Facultad de Ciencias Administrativas, quien solicita se le otorgue **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Proveídos N° 019-2017-ORH y 032-2017-ORH e Informe N° 010-2017/ESSALUD-RR.HH de fecha 23.01.17 e informe aclaratorio N° 027-2017/ESSALUD-RR.HH de fecha 20-02-2017 la Oficina de Personal, comunica que la recurrente es personal contrato CAS de la UNAC, que labora en la Facultad de Ciencias Administrativas en esta Casa Superior de Estudios y se encuentra en el Régimen de Pensiones 19990;

Que, obra en el presente expediente Certificado de Incapacidad Temporal del Hospital III Suarez Angamos de Essalud para el trabajo, en el que se aprecia que la paciente **INGRID FALCON LOYAGA** ha sido atendida por los Médicos Dr. Oyanguren Serra Armando y Dr. José Luis Valdivia Gallegos respectivamente;

Que, el Decreto Legislativo 1057 norma que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios en su Art. 6 Literal g) señala como uno de los derechos a las licencias con Goce de Remuneraciones, a que tienen derecho trabajadores de los regímenes laborales generales. Y de acuerdo a lo Informado por Asesoría Jurídica en el Informe N° 217-2017-OAJ del 20-03-2017; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R de fecha 04-07-2016;

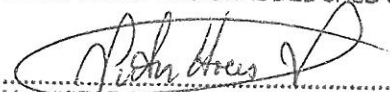
RESUELVE:

1° OTORGAR a doña **INGRID FALCON LOYAGA**, administrativa contratada de esta Casa Superior de Estudios, **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER** conforme se detalla:

Médico Certificante	CMP	ESSALUD CITT	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	TOTAL DIAS
Dr. Oyanguren Serra Armando	18245	N° A-006-00044362-1	21-12-2016	21-12-2016	01
Dr. Valdivia Gallegos José Luis	49105	N°A-006-00044581-16	23-12-2016	06-01-2017	15

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO


 Mg. VICTOR AURELIO HOCES VARILLAS
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VHV/RVR
cc. UE, OP, AL, FCA, Interesado, Archivo